

DECRETO EXENTO Nro. 718

PUCON, 15 MAR. 2012

VISTOS :

1. La Resolución OPD N° 064/b de fecha 24/09/2010, Decreto exento N° 2825, con fecha 31 diciembre de 2010, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD Pucón, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servio Nacional de Menores (SENAME).

2. Carta N° 311 de fecha 20/05/10 del Servicio Nacional de Menores, que informa la Prorroga de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Pucón, para los años 2010-2013.

3.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.

4.- El Decreto Exento N° 010 , de fecha 03 de enero de 2012, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2012, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

6.- El decreto exento N° 1645 con fecha 12/08/2011, que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

7.- El Sub-programa denominado "**Capacitación Trabajo en Equipo**" dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de realizar una actividad que promueva el trabajo en equipo de la OPD.

2.- La necesidad de generar espacios de capacitación para el equipo OPD, a fin de generar una mejor atención a los niños, niñas y adolescentes que se atienden en la OPD.

DECRETO :

1. **APRUEBESE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado "**Capacitación Trabajo en Equipo**" dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. **IMPUTESE** el gasto ha Programa de gestión N° 4 de programas sociales por la suma de **\$96.000** (noventa y seis mil pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



FABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

.....
V° B° CONTROL

PISA/GMP /RMV/EMP/cmm

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDECO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

ITEM *Gestión de Prog. Sociales.*
TOTAL AUTORIZADO \$ *16.476.000.-*
MONTO ACUMULADO \$ *3.194.149.-*
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ *13.281.851.-*
SALDO POR COMPROM. \$ *13.281.851.-*

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE *IF*

**DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON/**

SUB -PROGRAMA

“Capacitación Trabajo en Equipo”

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, ha manifestado el interés de proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Pucón, en donde puedan disfrutar y a la vez compartir con sus pares.

La Municipalidad en su interés por otorgar a la infancia lo necesario para cubrir sus necesidades de recreación y esparcimiento, como a la vez, proporcionar las herramientas necesarias para la promoción y protección de sus derechos. Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD ha visto la necesidad de contar con “Capacitación Trabajo en Equipo” el cual tiene como objetivo:

OBJETIVOS:

- 1.- Realizar una actividad que promueva el trabajo en equipo de la OPD.
- 2.- Generar espacios de capacitación para el equipo OPD, a fin de generar una mejor atención a los niños, niñas y adolescentes que se atienden en la OPD.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDECO
- OPD

LUGAR DE LA ACTIVIDAD

Complejo “Mirador Los Volcanes” el día 29 de Marzo 2012



RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes insumos:

INSUMOS PARA CAPACITACIÓN:

CANT	MATERIALES	P.UNITARIO	TOTAL
08	Almuerzo y Arriendo de Salon	\$12.000	\$96.000

TOTAL DEL PROGRAMA \$ 96.000



ROSA MOLINA VERGARA

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO



EVELYN MARDONEZ PAZ
COORDINADORA OPD PUCÓN